



DECRETO N°0654/2023
Ceres, 05 de diciembre de 2023

VISTO:

La asunción el día 10 de diciembre de 2023 de la Intendente Electa, conforme a las elecciones de fecha 10 de septiembre de 2023, Señora Alejandra Dupouy, quien ha tomado posesión del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de la Intendente designar los funcionarios responsables de cada una de las Secretarías que componen el Departamento Ejecutivo, quienes refrendan con su firma todos los actos de aquel.

Que ello surge de la norma contenida en el Art. N° 43 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°2.756.

Que en tal sentido debe designarse los Secretarios del Gobierno Municipal que con fecha 10 de diciembre de 2023 comienzan su mandato.

Por ello, LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES:

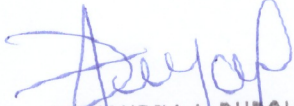
DECRETA

Artículo 1°: DESIGNASE SECRETARIO DE GOBIERNO de la Municipalidad de Ceres, a al ABOGADO FEDERICO UBERTI, DNI 36.428.277, a partir del 10 de diciembre de 2023.

Artículo 2°: Previo juramento de Ley, póngaselo en posesión del cargo.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.




ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES